

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Viernes 17 de Noviembre de 1911

Núm. 3.697

Madrid

VAYASE!

El señor Morote (D. L.) diputado ministerial hoy, republicano en las anteriores Cortes, expulsado de este partido por traidor a la causa de la República ó que tuvo la discreción de ahuecar el ala en el momento preciso en que sus correligionarios le señalaban la puerta de la calle, amigo particular del señor Canalejas y enemigo personal de Cristo, se ha indignado nuevamente con el Gobierno y con cuanto el Gobierno representa por las alianzas electorales que este patrocinó. Y estas indignaciones morotistas repercuten en la prensa republicana, que se deshace en elogios del buen liberal y casi del sincero monárquico, del propio modo que se deshizo en injurias con el mal republicano que no se sumó al coro de calumniadores del gabinete conservador en el asunto de la Escuadra.

Para que los periódicos republicanos batan el parche en honor del tráfaga Morote ó del expulsado Morote menester es que les dé por el gusto. Ya cuando el Congreso Encarístico les sirvió un plato aderezado con guindillas y mostaza anticlericales que supo á gloria á los tregacuras del radicalismo, y ahora les arrima otro expolvoreado con pimienta liberal de los que imponen como epílogo el abuso del porrón ó de la bota de indecente vino.

Al señor Morote no hay que decir que le parece excusable la alianza de las derechas en unos sitios y de los monárquicos en otros y que la derrota de las izquierdas le hallenado de amargura el alma. Es plausible para él que los liberales se concierten con los premoralistas, moralistas, ferreristas y culteristas porque sin duda con las explosiones de la dinamita, y el resplandor de los incendios, y los ayes de las víctimas bárbaramente inmoladas, se escuchan los pasos de avance de la libertad; pero es sencillamente abominable que quienes no sean indiferentes al progreso de la irreligión, y amen el orden y se afanen por la prosperidad de la patria y de la religión, y laboren por la paz social se concierten para conservarlos contra la plebe que aspira á destruirlos.

Está muy bien y es muy natural que piense así el señor Morote. Lo que no está bien, ni es natural es que discrepando, como abiertamente discrepa el gobierno, no se haya apresurado á apartarse de él previa renuncia del acta que le llevó á los escanos de la mayoría. El señor Canalejas un día sí y otro también azota con el látigo de su palabra á esas fieras corruptas del republicano que inventan infamias y rugen el atentado personal. Pues con ellas y no con el señor Canalejas debe convivir y volver á alternar el señor Morote. Los que le lanzaron de sí porque realizó un acto de justicia, si bien más que al llamamiento de esta respondiese á la razón el estímulo de la notoriedad, le abrirán de nuevo caritativamente los brazos, viéndole convertir su pluma en turbido de una libertad que con su rostro manchado y con sus hombros desnudos harto demuestra que nada tiene de matrona y sí mucho de meretriz...

Miguel Peñafior.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 2

BIBLIOTECA «PATRIA»

LA HIJA DEL USURERO

NOVELA ORIGINAL DE

Estanislao Maestre

con tan poco trabajo, suponía un empuje superior á sus recursos. La Casaca con sus anejos, aún malsamente vendida, bien podía valer diez mil duros.

Mucho era preciso ahorrar; pero á Pepucho no le arredaba. El ahorraría. Si fuera preciso, emplearía las pocas horas que dedicaba al descanso, y o haría más que una comida.

Con esto, y con forzar un poco más la usura, ya llegaría ocasión en que pudiera decir: «aquí estoy yo». Y si no lo conseguía de joven, lo conseguiría de viejo, porque, como buen campesino, era testarudo.

Poesías póstumas

A San Juan Berchmans (1)

Brota cual tierna planta en el jardín florido que riega y fertiliza la gracia del Señor y al cielo pura y limpia como azucena blanca la frente pudorosa sublime levantó. Huyendo de placeres antes de que la copa amarga y ponzoñosa llegara á percibir, al cielo se remonta con vuelo presuroso y desde allí nos dice: «Seguid en pos de mí.» «Seguid la senda estrecha que rocas nos con-

(duce) á esta gloriosa esfera luminosa región. do moran los invictos soldados valerosos, soldados aguerridos del Dios de Sabaoth. Luchad como valientes: la prueba del martirio,

si fuera necesario, serenos arrostrad; que al fin de los trabajos, al fin de la pelea la gloria eternamente en premio se os dará. Seguid siempre adelante con ánimo resuelto, las penas y trabajos por Cristo padecid: ¿qué importa todo eso, si al fin de la jornada seréis recompensados con sempiterno edén?»

Sigamos al atleta... ya estelas luminosas señalan el camino que Berchmans recorrió: para arribar al puerto de la Sión celeste la Virgen fué su faro de intenso resplendor. El cumplimiento exacto de reglas inmortales

por resultado dieron su insignie santidad; amor á Nuestra Madre sirvióle de defensa y la oración continua de fuerte antemural. Tenemos reglamento: tenemos cuanto á

(Berchmans) á pasos de gigante llevó al seno de Dios: piadosos ejercicios, científicos estudios... y bajo su tutela novel Congregación.

Con tales protectores banderas despleguemos,

que en áureos caracteres escritos llevará los nombres inmortales de Inmaculada y

(Berchmans) de celestial pureza, de ilustre santidad.

Manuel Casado López-Rancho.

CRÓNICA DE BÉLGICA

La situación de los católicos

Las últimas elecciones municipales celebradas en Bélgica dieron á los católicos algunos puestos de ventaja sobre los anticatólicos.

La Asociación católica del distrito de Bruselas, que ha celebrado recientemente su asamblea en esta ciudad, ha deducido del resultado la siguiente conclusión: que los católicos hubieran ganado muchos más puestos si las elecciones se hubiesen verificado con arreglo al sistema de la Representación proporcional.

Así, por ejemplo, en la parte rural del distrito de Bruselas, los católicos han obtenido un gran éxito, figurando á la cabeza de 97 Ayuntamientos mientras que los anticatólicos ó cartelistas dominan en 19 municipios.

Pero lo que principalmente se hizo constar en dicha asamblea, es que era urgente organizar y reorganizar de un modo eficaz, enérgico y práctico el Comité de la Asociación católica á fin de que esté perfectamente preparado para todos los acuerdos que puedan tomarse rápidamente y evitar los errores de táctica.

En Amberes, el fracaso de los católicos fué debido en gran parte, según parece, á que la Asociación católica quiso que todo se hiciese en flamenco, lo cual forzosamente alejó de su lado á

(1) Poesía leída por su autor en la Congregación de la Inmaculada y de San Juan Berchmans, existente en el Seminario de San Pelagio, el día 28 de Octubre de 1910.

Un día habló con Catalina. Dijo la muchacha que en la capital debía tener unos parientes. Eran un hermano y una hermana de su madre. Aquél se marchó del pueblo á ejercer el oficio de sastre; ésta se casó con un camarero, cuando ella servía de doncella, y se habían marchado á Buenos Aires; donde, según dijo uno que vino de allá, tenían un tren de lavado. Luego habían vuelto á España cargados de dinero y fincaron en Oviedo; pero ya no supo más de ellos.

Pepucho no echó en saco roto lo que escuchara de labios de Catalina, y un día que fué á Oviedo por encargo de los patronos, comenzó á indagar. Preguntas por acá, palabras sueltas por allá, enterose de que en el barrio extremo vivía un sastre de Cincuéniago.

Fué á visitarle y supo que, efectivamente, era tío de Catalina, pero no quien Pepucho buscaba, puesto que tenía numerosa prole á quien mantener y el jornal que ganaba era bien

los valonos. Esto es una verdadera falta de estrategia, una falta de tacto que han pagado duramente.

Esta cuestión de lenguas es aún la verdadera piedra de toques, sobre todo por las exageraciones que produce en cada bando y que todo lo perturban.

Con motivo de estas recientes elecciones complementarias se han dado escenas verdaderamente cómicas.

En los municipios donde los anticatólicos habían obtenido mayoría, celebraron ruidosamente la victoria con grandes demostraciones de júbilo y delirante entusiasmo.

Eligieron los nuevos burgomaestres en un Consejo para ir á saludar al nuevo jefe de la municipalidad.

Varios oradores pronunciaron fogosos discursos á los cuales contestó el agraciado con otro no menos fogoso, mostrando la satisfacción y agradecimiento, ofreció su leal y desinteresado concurso, prometió grandes beneficios, obsequió con champaña á todos, etc., todo lo ya conocido en esta clase de actos... Pero ¡oh terrible desencanto!

El segundo tarac, es decir, las elecciones complementarias han conservado para los católicos la mayoría de los Ayuntamientos y por lo tanto, la elección de burgomaestre, dando al traste con todas las alegrías, discursos, programas, entusiasmo, etc. etc. y aún con el mismo burgomaestre futuro...

Todavía están allí riendo. El cartel, ó sea el bloque de la izquierda continúa, apesar de todo, su ardorosa campaña y siempre por los mismos censurables medios, el bluff y la amenaza.

Queriendo comparar la situación actual con la que se produjo en 1857 á raíz de las elecciones, cuya plataforma fué la ley de los conventos contra la que se sublevaron los liberales (1) piden ahora que, como entonces, el actual ministerio desaparezca y con él el proyecto de ley escolar, contra el cual, según ellos dicen, protesta todo el país.

A esto responden los católicos que aún aceptando esta comparación de la que protestan, esta favorece á los católicos y vamos á demostrarlo.

Entonces, en 1857, el ministro de Instrucción Mr. Dechamps, tuvo miedo ó faltóle energía en aquellos momentos ante los gritos de los liberales. «El valor de Dechamps sufrió un eclipse», según ha dicho un eminente ó imparcial historiador.

En primer término, el actual ministro Mr. de Broqueville no está dispuesto á sufrir un eclipse de su energía y así lo demostrará.

En segundo lugar, se trata hoy de la libertad de enseñanza, de la libertad de innumerables padres de familia, pobres en su mayoría, y los católicos interpellando á los liberales les dicen: «Si vosotros creéis que la situación es igual á la de 1857, ensayad la concepción contra la libertad de los padres de familia y veréis lo que el país os responde»

Y por último, es falso, absolutamente falso que el país se haya pronunciado contra el proyecto de ley escolar, toda vez que las elecciones municipales no se refieren más que á la administración comunal y muy á menudo solo se trata de personalidades, no de programas, pero así y todo el éxito de los católicos es hoy por hoy indiscutible.

Y tan cierto es esto que el comité de la reforma escolar, lejos de dejarse intimidar por el bluff de las izquier-

mezquino.

Pepucho no le hablo de Catalina, sino de otras familias del pueblo; y como el sastre gustaba de recordar cosas de sus mocedades, charlando, charlando, vino á parar en la parentela.

Recordó que en Cincuéniago debía haber una soberina saya á la que ni siquiera conocía. Allí mismo, en Oviedo, estaba una hermana suya; pero como era rica, no quiso tratos con él.

Cuando Pepucho oyó esto en poco estuvo que no se marchase sin despedirse. Aquella tía era la que él buscaba; aquella era la que marchó á Buenos Aires; aquella era la base de un negocio que él quería emprender. Aún hizo hablar más al sastre. Deseara saber dónde podría hallarla para no marchar á ciegos, puesto que podía disponer de poco tiempo. Y lo consiguió. Tenía una fonda en la Plaza, planta baja para comedor y café y principal para huéspedes.

Allá fué Pepucho, y por primera vez

das, ha editado un número extraordinario de carteles en francés y en flamenco dirigido á los patriotas belgas.

Este comité establece cinco reformas esenciales, que son: enseñanza gratuita y obligatoria con libre elección de escuela por los padres de familia; prohibición del trabajo á los menores de 14 años; organización de un cuarto grado primario de tendencias profesionales con programa y horario apropiados á las necesidades de cada región y mejora de la situación de los maestros. Estas reformas se inspiran en el voto unánime del país, que vé en ellas la igualdad para todos sin privilegio para nadie.

La paz escolar por medio de la justicia y de la libertad. Tal es el programa del Comité.

En las próximas elecciones de 1912 se demostrará como el país condena la política de sabotaje contra este programa.

C. Girard.

De Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros auxiliares internos de Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna) don Francisco Mediavilla, Blazquez, don Miguel Perez, de Beja-lanca, don Antonio Bayo, de Priego, doña Dolores Pastor y de Luque, doña Concepción Fernández.

—Ha quedado abierta la clase nocturna del Cerrillo (Rute).

—La Junta provincial de Instrucción pública ha recibido todos los antecedentes para la clasificación de los derechos de ofandad á los herederos del maestro auxiliar que fué de Hinojosa, don Lázaro Benavente Aranda.

—Don Matias Tejero de Valsequillo ha remitido los presupuestos para 1912 de la clase que desempeña.

Noticias militares

SUBSISTENCIAS

Se ha dispuesto que por la fabrica militar de subsistencia de Córdoba se remesen las cantidades de harinas siguientes:

Al parque de Cádiz 99 quintales métricos, con destino al depósito de Jerez; al de Córdoba, 198; al de Granada, 198; al de Sevilla, 297 y al de Badajoz, 300.

GENERAL

En el rápido pasó hoy por Córdoba el general Jaquetot, saliendo á la estación á saludarle, el marqués de Sotomayor, y otros Jefes y oficiales.

ALUMNO

Ha marchado á Toledo, el alumno de la Academia de infantería don Luis Ducasi.

PERMISO

Para Madrid se ha concedido permiso al comandante del batallón cazadores de Llerena, don Antonio Losada.

PRESENTADOS

Se han presentado en el Gobierno militar, para incorporarse á su destino, el capitán del regimiento de la Reina, don Julian Martínez Simancas y el profesor veterinario, don Francisco Cabertoret.

F. Gujo DENTISTA CALLE GONDOMAR

en su vida gastó una peseta para tomar café y poder preguntar á un camarero cuanto le interesaba.

La dueña, doña Juana, estaba lacha un robe; pero su marido tenía contados los días. Vino de allá por consejo de los médicos; mas no consiguió levantar la cabeza. La tisis le devoraba. No tenían hijos, y en cuanto á dinero; aseguraban que trajeron bastante de Buenos Aires. Esto era todo.

II

Cuando Pepucho llegó al pueblo en seguida comenzó á realizar su plan.

Una noche, mientras cenaban en la cocina, dijo á la muchacha:

—¿Sabes lo que estoy pensando?, Catalina.

—¿Qué piensas, Pepucho?

—Que estas hecha una mujerona, y muy fresca y guspa.

—Eso me lo dicen todos los mozos.

—Pero yo no soy mozo ya.

Fiestas en Santa Victoria

Programa de las fiestas que para honrar á su excelsa patrona, celebrará el colegio de Santa Victoria, dirigido por las reverendas hijas de María escoclapias, el domingo 19 del actual.

Por la mañana, á las 11, fiesta religiosa solemne, en la que se cantará, por las alumnas del colegio, la Misa de Angeles, por J. O. Benedetti, y hará el panegírico de la mártir cordobesa el licenciado don Tiburcio Galán y Mora, profesor del Seminario, terminándose con la Adoración de la reliquia de Santa Victoria.

Por la tarde, á las cuatro y media, solemne distribución de premios y velada por este orden.

1.º Discurso inaugural, por el Muy Ilustre Sr. Canónigo Doctoral; patrono del Colegio, Dr. D. Rafael García Gómez.

2.º Distribución de diplomas á las alumnas que durante el año escolar se han distinguido por su comportamiento.

3.º Gloria á ti, (Himno á San José de Calasanz), por las alumnas de la clase de música y recitado por la señorita Francisca Rico Blanco.

4.º Pedir, Saber, Hacer, (Entretentimiento), por las señoritas Carmen Lara Barahona Mesa, Blanca Jurado Tejero y Pilar Alonso Quintana.

5.º Reyería escolar, (Diálogo), por las señoritas Matilde León Brezosa; Eloisa Muro Rioló, Angustias Muñoz Bocanegra, y Piedad Alvarez Mija.

6.º Distribución de premios á las alumnas del primer grado.

7.º A. E. I. O. U., (Entretentimiento), por las párvulas.

8.º Amor y resignación, (Poesía), por la señorita Livia Muñoz Ramírez Arellano.

9.º Patria, (Poesía), por la señorita María Ordi Rodríguez.

10. Premios á las alumnas del segundo y tercer grado.

11. Batallón infantil, (Diálogo), por las señoritas Dolores León Brezosa, Angela Valverde Morales, Concepción Gómez Jiménez, Rosario Guirao, Julia Miranda y demás alumnas del primer grado; acompañado por las señoritas Rosario Gómez Jiménez y Amparo Belmonte Morente.

12. Viaje de recreo, (Monólogo), por la señorita Rosario Gómez Jiménez.

13. Une leçon d'histoire, por la señorita Amparo Belmonte Morente.

14. Los dos despertadores, (Juguete), por las señoritas María Fernández de Mesa Hoces y María Vázquez Zuballo.

15. Distribución de premios á las alumnas de las clases especiales.

16. El mejor ejercicio, (Gimnasia rítmica), por las alumnas de dicha clase.

17. Marcha final y salida de las niñas.

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y aladas.

Calle Albucaasis, 2. Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

—¿Toms? Pues qué, ¿estás casao en secreto?

—Quiero decir que ya he pasado de la edad en que se echan chicollos á las mozas.

—Ya lo he notao, porque nunca hasta ahora dijíste me por ahí te puñras.

—Porque aguardabas á poderéte decir cuando tuvieses lo necesario para casarme.

—¿Toms! ¿Pero hablas en serio?

—Tan serio que cuando tú quieras vamos á que el padre Anselmo nos eche las bendiciones.

—Por mí... cuando tú lo dispongas.

Si lo hemos de hacer, cuanto antes se coja la fruta menos expuesta está á que se la lleven los ladrones ó la piqueen los pájaros.

—Pues para San Miguel. ¿Quieres Catalina?

—Quiero Pepucho.

Aún faltaban cuatro meses largos de talle hasta San Miguel; pero así y todo no habían de dormirse para hacer los

Boletín Religioso

Santo de mañana

La dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.

Jubiléo circular

Mañana en la Iglesia de Capuchinas costado por el M. I. Sr. D. Lucas Redondo y su hermana doña Carmen, por sus difuntos.

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.—Mañana sexto día de la novena a las Animas Benditas del Purgatorio, comenzando al toque de oraciones. Todas las noches habrá sermón.

San Francisco.—Mañana a las cinco y media de la tarde sexto día de la solemne novena en sufragio de las almas del Purgatorio. Se rezará el Santo Rosario, seguirá la plática que dirá el señor rector de la parroquia, el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva de S. D. M., y responso por los difuntos.

Costean los cultos de este día D.ª Julia Casas García, por sus difuntos, y el Jubileo por D.ª Angela y María Luisa Benito, por sus difuntos.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 81 al 19 corresponde al turno sexto San Acisclo y Santa Victoria, que la celebra en honor de sus gloriosos titulares. Habrá plática y solemne Te-Deum, pudiendo asistir los adoradores de los demás turnos hasta terminarse el Invitatorio. La vigilia del 19 al 20 corresponde al turno primero, Inmaculado Corazón de María.

En la Catedral.—El domingo festividad de San Acisclo y Santa Victoria predicará el señor doctor don Fidel Bermejo Cerezo.

Capuchinos.—La V. O. T. celebrará sus ejercicios el día 19. A las 8:30 Misa de Comunión general. A las 5 exposición de S. D. M., Estación mayor, Corona franciscana, letanias cantadas y sermón a cargo del R. P. Luis de Aranjuez. A continuación solemne procesión de Reserva y bendición con el Santísimo Sacramento. Terminado se cantará solemne responso por los difuntos de la Congregación. Este periódico se publica con censura censurada.

El lavado de los aceites

S. D. Manuel Aguilera Turmo. Oratoria.

Muy señor mío: Invitado por usted hace algún tiempo, en esta abierta publicada por *El Liberal* de Sevilla, para emitir mi opinión respecto a la conveniencia del lavado de los aceites, no me atreví a contestarle entonces por no conceptuarme competente y temer osar perjuicios a terceros, puesto que dentro de mi modesta esfera me considero, en lo que a aceites se refiere, más que industrial, comerciante.

Sin embargo, vengo de realizar un rápido viaje por el extranjero, y al pasar por Marsella, Niza y Génova, y al hablar también con amigos fabricantes de Salón y Ventimiglia, todas cuantas personas competentes me han informado, lo han hecho en el sentido de que los fabricantes de dichas regiones se abstienen de lavar las aceitunas, a menos que estén embarradas, así como de lavar los aceites, a menos que procedan de aceitunas picadas ó podridas, ó sean éstos tan malos que convengan lavarlos para eliminar impurezas.

Me limito, pues, a exponer la opinión más que de aquellos fabricantes, que concuerda con lo sustentado en escrito análogo, y en términos técnicos, por mi ilustrado y distinguido amigo el señor marqués de Ojeda, al que considero competentísimo en esta materia.

Aunque retrasado, creo que llega a tiempo esta manifestación mía, para que pueda ser tenida más ó menos en cuenta por los cosecheros al empezar ahora la elaboración, á usted suplico me dispense la demora en contestar, por la razón que antes le he expuesto.

Aquí debiera, en rigor, dar término á estas líneas, citándome estrictamente al punto concreto que las motiva; es decir, á la consulta sobre la conveniencia ó inconveniencia del lavado de aceites y aceitunas. Pero abrigando el convencimiento de que al poner la cuestión sobre el tapete he obedecido á un positivo y lícito interés en favor de nuestra producción aceituna, estimo no será impertinente aprovechar la buena oportunidad que se me brinda para que, aportando á la labor común datos y observaciones recogidas en el terreno de los hechos, por algunos de ellos de manifiesto, observados en los últimos años, en los que, por deficiencia de cosechas, los precios del aceite han alcanzado tan altas proporciones.

Es indudable que la elevación de los precios del aceite de oliva, en estos últimos años, ha ocasionado, de una parte, que la industria haya buscado su sustitución, en tales términos, que los aceites de coco y otras grasas, para la jabonería, y sobre todo los aceites minerales, para la maquinaria, han restado un enorme consumo en el extranjero y en toda España. Del extranjero sólo he oído decir que un sólo vapor, el *Berlin*, desahogó hace un mes en Génova 3 400 toneladas de aceites minerales, de una sola casa de los Estados Unidos.

En cuanto á España, los han adoptado las Compañías de ferrocarriles, todas las industrias para sus maquinarias, y en Córdoba misma, en el corazón de la producción de aceites se han introducido para el engrase en todas las fábricas.

Por otra parte, las clases comestibles se mezclan con los aceites de semillas

vegetales, tales como el cacahuet, algodón, sésamo, colza, etc., favoreciéndose la exportación desde los puertos francos de Génova, Lións, Trieste y Hamburgo, que he tenido ocasión de visitar en mi último viaje; así como he comprobado son admitidos á depósito en Marsella y Bardeos para ser exportados, sin niágra gravamen, con aquellas mezclas, y á cuyos referidos puertos van nuestros aceites como primera materia, pero cada vez en menor escala.

En España mismo se da el caso anómalo de que mientras aquellos aceites de semillas son desnaturalizados á su entrada en las Aduanas y pagan, además, por derechos treinta pesetas en 100 kilos, en cambio las semillas que los producen sólo pagan á su introducción una peseta los cien kilos, siendo así que rinden el cincuenta y hasta el sesenta por ciento del aceite; habiendo en Cataluña y Valencia infinidad de fábricas produciendo algunos millones de arrobas, que se mezclan, contravieniendo las leyes.

Considero, pues, de capital importancia para la producción olivarera de España el cuidar con gran esmero la mejor elaboración de sus aceites, en evitación de un gran desastre ante la competencia de los aceites de semillas y minerales.

Y que se puede y se debe obtener un gran partido en la elaboración es indudable. Son muchos los productores que han vendido sus aceites, elaborados en primera presión, diez, quince y veinte reales más en arroba, lo que les ha permitido más que duplicar el producto de sus fincas, y este ejemplo debe ser seguido por todos.

El Gobierno francés ha promulgado una ley por la que, y á partir de este año, subvención con dos millones de francos anuales á los oliveros, y esto debiera tenerlo en cuenta nuestro Gobierno para estimular á nuestros oliveros, que representan una producción en quintales métricos diez veces mayor que la de Francia, hallándose infinitamente más atrasadas, principalmente en los procedimientos de elaboración, que son los que hay que estimular.

Influido por estas ideas, el que suscribe se propone indicar á esta Cámara de Comercio de Córdoba, que desde hace tres años viene celebrando, durante su feria de la Salud, Exposiciones de aceites finos, Exposiciones que desde hace tres años tienen carácter de regionales, la conveniencia de que, á partir de la próxima, no sólo se concedan premios, y siempre en primer término á los aceites finos y de primera presión, sino también á los que, por tener muy baja acidez, sean recomendables para la maquinaria, y á los que, por su mucha fluidez, reúnan condiciones para el alumbrado, para cuyo destino es Rusia importantísimo consumidor.

He querido corresponder á la atención é interés que usted demuestra por el progreso de nuestra industria olivícola, con mis modestas y mal escritas impresiones, inspirádomelo en el patriotismo más que en ninguna otro móvil, aparte de corresponder á la honra que usted ha dispensado á su afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m.— Carlos Carbonell.

Córdoba 13 de Noviembre de 1911.

COMISION PROVINCIAL

La sesión de hoy

A las 2 y 30 abrió la sesión el señor Ortega asistiendo los diputados señores Gómez Torres, Muñoz Cobo, Rivera, Barea, Torrico García, Ortiz Torrico y Quiñero.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder ingreso en el departamento de dementes á los presuntos alienados Vicente Torres Pérez, Antonio García García y Pedro Hidalgo Escrivano.

Aprobar el informe del Negociado, en los recursos de alzada interpuestos por don Agapito Latorre Jiménez, rebajando la cuota que por arbitrios extraordinarios le impuso la Junta de La Carlota.

El mismo acuerdo recayó en los recursos de don Francisco Alcide, don Francisco Nieto Córdoba, don Venancio Aguilar Cruz, don Pedro Chiapa Ortega, don Antonio Aguilar Zarita, don Rafael Miranda Luna, don Juan Gómez Tristel, don Francisco Berael, doña María Josefa Aguayo, don Joaquín Olérico, don Juan Naide, don Manuel Wals, don José Joaquín Naf, don Manuel Vidal Díaz, don Manuel Crespo Cuesta, don Bartolomé Luna, don Pedro Delgado Gómez y don Juan B. Martínez.

También se aprobaron un recurso de don Rafael Ayustante, contra el acuerdo de la Junta de La Rambla, por inclusión de la Duquesa de Fernán Núñez, en el reparto de arbitrios; un expediente sobre compensación de haberes de nodrizas, correspondientes al segundo trimestre del Ayuntamiento de Montoro y las reclamaciones de estancias por accidentes del trabajo á la Sociedad minera Córdoba Copper Company Limited.

Hacer la reclamación de estancias por accidente del trabajo al patrono del obrero lesionado Miguel Moyano.

Autorizar el ingreso en el Hospicio de Angel Vázquez, y por último, desestimar varios expedientes de responsabilidad de concejales del Ayuntamiento de Castro del Rio, por débitos al contingente provincial.

Después quedó constituida en secreto para informar al gobernador en un recurso de alzada interpuesto por don Pedro Trevilla, contra providencia del Alcalde de Adamuz, que prohiba á don Alvaro Galán, el ejercicio de tablero.

Crónica Local

Notable orador

El lunes próximo comenzará en la Real Colegiata de San Hipólito, el solemne Septenario que la Congregación de Madres Christianas dedica anualmente á su excelso Patrona la Santísima Virgen de los Dolores, estando los sermones á cargo del sabio y elocuente orador sagrado R. P. José M. Aicardo, de la Compañía de Jesús.

El Montepío del Clero

Ayer se verificó la Asamblea del Montepío del Clero Cordobés.

Después de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral honras en sufragio de los asociados, se constituyó la Asamblea en el Seminario Conciliar de San Pelagio.

Se leyó la memoria presentada por el Secretario don Ildefonso Garrido, que fué aprobada y se aprobaron también los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

Respecto á un proyecto presentado por el M. I. Sr. D. Eugenio Santos Bordas, se acordó repartir un extracto para que lo estudien los socios y se resuelva en su vista.

Casa de Socorro

Han sido curados, Rafael Calero amputación primera falange del dedo índice, Concepción Ordoñez Bayosa herida contusa en el frontal, Antonio Salmeron Raiz, herida en el menton y antebrazo.

Cincoel

Hoy ha sido encontrado en el puesto número 84 del mercado de Sánchez Peña por el vendedor que ocupa el dicho puesto Gabriel de Miguel un cinco celulo en la tubería de plomo conductora del agua.

Dicho puesto fué robado el día 29 del mes anterior. El cincoel ha sido depositado en la oficina de la guardia municipal.

Reglamento

El Director de la sociedad minera metalúrgica de Peñarroya ha presentado en el Gobierno Civil para su aprobación un reglamento del grupo de minas del término de Fuente Obejuna.

Gratificación

Ha obtenido la gratificación de quinientas pesetas por acumulación de cátedras el M. I. señor don Enrique Medina de la Bermeja, capellán del Instituto de Córdoba.

Personales

Se encuentran en Córdoba, los diputados provinciales, don José Ortiz Torrico y don José Torrico García.

—Regresó de Villaharta donde ha pasado una temporada, don Daniel Muñoz Infantes.

Veredicto

Ante la sección segunda de esta Audiencia, se ha visto hoy la causa seguida en el juzgado de Cabra por el delito de homicidio contra Juan Rafael Toro Espejo.

Siendo el veredicto de culpabilidad, la sala condenó al procesado á la pena de 12 años y 1 día de prisión mayor, y costas.

Cuadro de zarzuela

Esta noche debutará en el Cine del Gran Capitán el cuadro de zarzuela que dirige el señor Nogales.

Debemos hacer notar que este cuadro se presenta al público de Córdoba sin pretensiones de ninguna clase.

Becerrada

El domingo 19 del corriente mes, se verificará el festival tarrino á beneficio de los enfermos y heridos procedentes de la campaña de Melilla. La comisión organizadora de dicho festival, suplica á los cordobeses pongan cuanto esté de su parte, contribuyendo de este modo no á un fin particular, sino á un acto patriótico humanitario y de este modo dará una vez más prueba de su generosidad Córdoba y quedará eternamente grabado el nombre de nuestro pueblo en la mente de esos pobres soldados que dan su vida por defender la patria.

A la cárcel

Ha pasado á la cárcel á disposición del gobernador civil, la joven de vida alegre Rafaela Criado Martínez, que hallándose embriagada blasfemaba en la vía pública.

Fiesta religiosa

El domingo 19 del corriente á las diez y media de la mañana tendrá lugar la función religiosa que todos los años celebra su favorosa hermandad en honor de Nuestra Señora de las Montañas, en la ermita de su advocación, calle de Montero, y en la que predicará el señor don Enrique Medina de la Bermeja, canónigo de la S. I. O., oficiando una lucida capilla de música vocal é instrumental, cantándose durante el ofertorio una tierna plegaria á la Santísima Virgen por un coro de niñas del Colegio de doña Concepción Fernández Luanco de Espejo. Por la noche se terminará la novena, que con una numerosísima concurrencia se está celebrando, y en la que un nutrido coro de referidas niñas ensalza las glorias de la Madre de Dios en sentidos y armoniosos cánticos.

Canónigo enfermo

Recíbense noticias de Sevilla muy favorables con respecto á la enfermedad que viene padeciendo, el canónigo don Manuel Rodríguez, por cuya salud se interesan muchas personas.

El citado prebendado, fué antes canónigo de la primada de Toledo, á donde le llevó el sabio y finado cardenal, Ceferino González, desde la Catedral de Córdoba á cuyo coro pertenecía; y siéndolo ya de Sevilla, permaneció largo tiempo de rector del Seminario de San Pelagio á petición de nuestro venerable Prelado, cargo muy adecuado por sus cualidades cultísimas y de talento reconocido, hasta que se incorporó á su silla hispalense.

Celebramos su alivio.

Retraso

El correo de Cuartos ha llegado hoy con más de tres cuartos de hora de retraso.

Desgraciada

Ayer trató de poner fin á sus días en su domicilio calle del Cristo, número 19, la jóves de diez y ocho años de edad, Ramona Manchado.

Parece que cometió este delito por llevar más de un año padeciendo de la vista.

Maltratado

El guardia núm. 65 ha denunciado á los hermanos Antonio y Manuel Castro, que en la calle de Sánchez Feria, maltrataron á Cándido Jiménez, al que dieron de golpes con un bastón.

Informe

La Comisión provincial ha informado favorablemente en el expediente relativo á la autorización solicitada por doña Antonia Betegón Ortiz, para establecer una instalación eléctrica con destino al alumbrado de Villanueva del Duque y Alcaracejos.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Cabra, por el delito de homicidio, contra Antonio Laguna Jiménez, el fiscal retiró la acusación y la sala sobreseyó libremente en el proceso.

El Cuento Ilustrado

Con este título acaba de publicarse una interesante y culta publicación semanal, que por su moralidad y buen gusto, así como las firmas prestigiosas que en ella colaboran, es muy recomendable, y estamos seguros ha de merecer una entusiasta acogida por parte del público, respondiendo al éxito alcanzado en los dos primeros números, debidos á las notables plumas de los distinguidos literatos José Francés y y Emiliano Ramírez Angel.

Tanto *El delito de soñar* como *El alma del abuelo* son dos novelas interesantísimas, de una honda emoción y de una moralidad absoluta.

Recomendamos la lectura de *El Cuento Ilustrado* porque en él campearán como lema estas tres palabras: *interés, arte y moralidad*, como puede comprobarse por los números publicados, criterio que seguramente, subsistirá en los sucesivos.

El Cuento Ilustrado se vende á 20 céntimos en los principales puestos de periódicos. Precio de suscripción: un semestre, 5 pesetas. Administración, Preciados, 17, Madrid.

Crónica Provincial

De Espejo

De elecciones

Firmada por don José Ruiz Lucena, don José García, don Emilio García y García y don Emilio Jiménez, hemos recibido una carta diciendo que los candidatos fernandistas no se retiraron, sino los proclamados con carácter de obreros. Esto lo hicieron la mañana del domingo y entonces el jefe local de los fernandistas designó á los cuatro firmantes de la carta, los cuales triunfaron.

También nos dicen que triunfaron dos conservadores y un barrosista, que-

dando derrotados los tres republicanos. Algún comentario hacen en la carta que no creemos oportuno reproducir.

De Villa del Rio

De viaje

Ayer tarde en el expreso salió para Sevilla á tomar las aguas azoadas, nuestro querido amigo el activo é inteligente apoderado de la fábrica de extracción de aceites de orujo y jabones, de esta localidad, don Enrique Vinuesa Núñez, acompañado de uno de los dueños de dicho establecimiento, don Antonio de León y de Estrada, Marqués de Casa de León. Le desamos completo alivio.—R. Poes.

De Puente Genil

Defunciones

Ha fallecido don Enrique Porras Gálvez, hijo de don Enrique Porras del Castillo, siendo muy sentida su muerte por las simpatías que gozaba entre sus paisanos.

El acto del transporte del cadáver al cementerio ha constituido una elocuente manifestación de duelo que presidían el presbítero don Manuel López Lucena, don Luis Porras del Castillo, don Francisco Gomez, don José Morales Carvajal, don Manuel Panigasa, don Eligio Gómez Porras, don Francisco del Castillo, don Manuel Reina Nogues y don Alberto Alvarez de Sotomayor.

A las muchas manifestaciones de pésame que está recibiendo la distinguida familia del finado una la nuestra más sentida.

—Sufriendo una enfermedad agudísima se encontraba en ésta, procedente de Montilla, don Francisco Polo Pérez habiendo terminado sus días en la tarde del 14 del corriente mes, verificándose los funerales en la parroquia de la Purificación y recibiendo cristiana sepultura en la necrópolis de Jesús.

De viaje

Ha marchado á la Corte el alcalde don José Delgado Bruzón y de Córdoba vinieron las piadosas señoras de Ariza y Estrada (doña Rosario y doña Isabel).—Ruiz.

De otros pueblos

Cacheados

La guardia civil de Luque ha cacheado á Juan Molina López y Francisco Jiménez López, interviniéndoles una pistola y una faca.

Pleito

Ante la sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla, se ha celebrado la vista de un incidente promovido por el segundo de los litigantes, sobre competencia en autos preparatoria de ejecución, procedentes del juzgado de Aguilár, á instancia de don Miguel Calvo Rubio y Toro, contra don Francisco Urbano Valle, apelante, y por el que asistió el letrado señor Checa, haciéndolo el señor Ponce de León por el apelado.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 11 de Noviembre hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'20; idem masa sin hueso, 3'20.

Macho, á 1'66.

Borrego, á 1'70.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 108 reales los 11 y 1 1/2 kilos, Tocino salado y añejo, para fuera, á 96 reales los 11 y 1 1/2 kilos.

Pan extra catalán, á 0'80 kilo; idem 1.ª, á 0'86, idem de familia á 0'84; de campo ó labor 0'80.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Gran Fábrica á Vapor

Bujías estearicas

Macizas, huecas y espirales en colores

(CON PATENTE DE INVENCION)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEARICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen ardor á pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLBA DE CÓRDOBA)

Grandes Talleres y Fábrica de Aserrar Mármoles

OBDULIO BLANCAS

PLAZA DE COLON (Antigua Fundación de A. Caro)
CÓRDOBA. TELÉFONO, NÚM. 122

Visite esta Casa y se convencerá es la que más barato vende

LÁPIDAS en mármol blanco, desde 6 pesetas en adelante.
LÁPIDAS en mármol negro de Bélgica, 1.ª, desde 30 ptas.
PANTEONES completos para sepultura temporal ó per-
pétua, desde 100 pesetas.
ESCALONES desde 8 pesetas metro lineal en adelante.
CHIMENEAS francesas en mármol blanco ó de color, des-
de 30 pesetas.
SOLERIAS desde 7.50 pesetas metro superficial.
ZÓCALOS desde 10 pesetas metro cuadrado.
TAPAS para muebles, desde 15 pesetas metro cuadrado.
Se garantiza que las lápidas negras salidas de mis talleres son de legítimos mármoles de Bélgica, y no de pizarra como venden otras casas

== Gran Exposición permanente de trabajos para Cementerios ==

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 200.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OFICINA LOS BAÑOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de
Madrid 1939.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos 14, 16 y 24	11'25, 1'50, 75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	480 — 14 y 16	1 50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	850 — 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid,
Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento
desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se
fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase
encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Castellano y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1
Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y
Badajoz, de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER

Estas máquinas están
construidas del mejor ace-
ro y sus ajustes son tan
perfectos, que supera a to-
das cuantas máquinas se
han fabricado hasta el día.
Antes de comprar camas
de acero, vean nuestro
numeroso surtido en la se-
guridad de que *ahorrarán*
dinero.
Se hacen composuras
garantizadas de toda clase
de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 17 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4
por 100 interior se cotizó, á 84.90.
—El 5 por 100 amortizable, á 101.15.
—Cédulas hipotecarias, á 101.75.
Las acciones del Banco de España,
á 453.00. Las de la Tabacalera, á
297.00. Los francos, á 850 Las li-
bras esterlinas á 27.33.

Política
Madrid 17 (tres tarde)
Madrid 17 (seis tarde)
Visiteo
El señor Canalejas ha recibido
hoy muchas visitas.
Conferencia
Luego ha celebrado una muy
larga conferencia con el señor Ba-
rroso.
Periodistas
Por esta causa sin duda no ha
recibido á los periodistas, ante quie-
nes perora diariamente.
Les envié su secretario para
que les dijera que habían comen-
zado á llegar á Valencia muchos
periodistas, con el intento de asis-
tir á los Consejos de Guerra que
han de celebrarse con motivo de
los sucesos de Cullera.

Como estos Consejos no comen-
zarán á celebrarse hasta fin de mes,
ha dicho el presidente, los perio-
distas van á perder el tiempo en
Valencia.
¡Que vuelvan los consumos!
En la sesión celebrada esta ma-
ñana por el Ayuntamiento de Ma-
drid el concejal señor Uceda pre-
sentó una moción muy razonada
pidiendo que se implantara de nue-
vo el impuesto de consumos.
Se funda para ello en que duran-
te los cuatro meses que hace se
suprimió el impuesto, la hacienda
municipal ha sufrido quebrantos
enormes y con la supresión no se
ha beneficiado á los pobres, pues
los géneros se venden al mismo
precio que cuando los consumos
existían.
La sola lectura de la moción pro-
dujo algunos incidentes.
El señor Uceda se levanta para
defenderla y al decir que cree re-
coger en ella un ambiente de opi-
nión, parte de los republicanos pro-
testa violentamente, sin dejarle ha-
blar.
—Uno de esos que tienen siem-
pre en los labios la palabra liber-
tad y la tiranía en los hechos, se di-

rige al señor Uceda y le dice—Va-
liente demócrata es su señoría! Su
señoría es un maurista disfrazado!
Bronca en la cámara municipal.
Entre protestas y campanillazos se
oye la voz del señor Francos Ro-
dríguez no para sostener en su de-
recho al concejal que se hallaba en
el uso de la palabra, sino para ro-
garle que retirara la proposición.
El señor Uceda dice que no la
retira antes, al contrario está dis-
puesto á sostenerla.
Varios republicanos piden á vo-
ces que no se tome en considera-
ción.
El señor Aguilera y Arjona, tam-
bién republicano.—Creo que de-
ben tenerse en cuenta las manifes-
taciones del señor Uceda y pido
que se tome en consideración su
moción. (Bronca mayúscula, los
que mas arrecian son algunos re-
publicanos y dos ó tres canalejis-
tas.)
Se oyen voces de á votar ¡A vo-
tar! Otros piden que se discuta.
Triunfa el criterio de los cana-
lejistas y republicanos y se vota sin
discutir acordándose no tomarla
en consideración.
Al conocerse el resultado de la
votación se reproduce el escándalo
y de banco á banco se lanzan
palabras gordas.
Terminado este asunto la sesión
se deslizo sin incidentes.
Dejan de ser repúblicos
En Sevilla se han separado del
partido republicano varias perso-
nas significadas. Una de ellas ha
publicado en los periódicos de es-
ta mañana una carta diciendo que
se retira del partido por haber
cooperado este á huelgas anárqui-
cas y por la campaña de calumnias
antipatrióticas que hacen varios
primites del republicanismo.

Miscelánea

La Infanta Paz
El Presidente mandó á decir á
los periodistas que había llegado á
Barcelona sin novedad la infanta
doña Paz con su bellísima hija la
infanta doña Pilar.
Noticias particulares que acaba-
mos de recibir de Barcelona dicen
que el recibimiento hecho á las in-
fantas ha sido afectuosísimo.
En los andenes esperaban todas
las autoridades civiles, militares,
eclesiásticas y judiciales, nutrida
representación de la Nobleza, Ca-
bildo Catedral, Ayuntamiento, Di-
putación, y representaciones de to-
das las principales corporaciones y
centros.
Una compañía del regimiento de
infantería de Alcántara con bande-
ra y música tributó á las infantas
los honores de ordenanza.
El alcalde dió la bienvenida á las
infantas en nombre de la ciudad y
les entregó magníficos ramos de
flores á cada una.
Luego acompañadas por el gene-
ral Weyler revistaron la compa-
ñía que tributó honores.
Las infantas subieron en un lan-
do acompañadas por los señores
general Weyler y alcalde de Bar-
celona y se dirigieron al palacio
de los marqueses de Comillas.
Delante del carruaje iban va-
rios guardias municipales de á ca-
ballo,
Una sección del regimiento de
caballería de Montesa daba escol-
ta de honor á las infantas.
Seguían numerosos carruajes.
Al aparecer la infanta en el ves-
tíbulo de la estación fué aclamada.
La mayor parte de las casas que
recorrió la comitiva ostentaban
colgaduras.
Desde los balcones se daban mu-
chos vítores á las infantas.
Al llegar la comitiva al palacio
de los marqueses de Comillas el
público pidió con insistencia que
se asomara la infanta doña Paz á
un balcón. Así lo hizo siendo ova-
cionada.

Luego recibió en audiencia al se-
ñor Obispo, al Cabildo Catedral,
Ayuntamiento y Diputación.
Esta tarde visitarán las infantas
las obras del Templo expiatorio
que al Sagrado Corazón de Jesús
se está construyendo en el Tibi-
dabo.
Digao de imitarse.—Para prensa
Avila.—Al subir al tren que ha-
bía de conducirlo á Bilbao, ha fa-
llecido en esta el riquísimo bilbaino
don José Burci Bengoa.
Se le ha encontrado un testamen-
to protocolizado en esta y según él
deja 125 000 pesetas para el diario
madrileno "El Correo Español," ór-
gano del partido tradicionalista.
Lega asimismo 25.000 pesetas
para el diario pamplonés "El Pen-
samiento de Navarra," órgano de
los tradicionalistas en aquella re-
gión.
Diez mil pesetas deja para el ro-
tativo de Barcelona "El Correo Ca-
talán," también órgano de los jai-
mistas en aquella provincia.
Para otros periódicos católicos
deja importantes cantidades, aun-
que en menor escala.
A las conferencias de San Vicen-
te de Paul lega 25.000 pesetas.
También consigna en su testa-
mento mandas piadosas para su-
fragios por su alma, para comuni-
dades pobres y establecimientos
benéficos.
Igualmente hay una cantidad de
miles de duros para editar las
obras de doña Concepción Arenal.

De guerra
El "Diario oficial del Ministerio
de la Guerra," publica hoy los re-
ales decretos últimamente firmados
por el monarca.
Disponiendo que se cubra una
plaza de la Escuela de Equitación
en un capitán de caballería.
Generales
El monarca ha recibido hoy en
audiencia á los generales Concas y
Alfau y á varios jefes y oficiales.
Un cordobés en Palacio
El capitán de la guardia civil don
José Osuna Pineda ha sido recibie-
do en audiencia por el monarca.
Nuestro paisano había solicitado
la audiencia para entregar al rey
un ejemplar de su libro de cuentos
"Militares y Paisanos."
En Buenavista
El general Luque ha sido hoy vi-
sitado por el general Alfau, con
quien conferenció detenidamente.

Al trabajo
Se ha recibido un telegrama ofi-
cial de Murcia, comunicando que
mañana se reanuda el trabajo en
las minas de La Unión y que se
acentua la tranquilidad.
"La Gaceta,"
La de hoy publica los reales de-
cretos firmados, ayer por el mo-
narca.
Real Orden disponiendo que los
gobernadores exijan á los Ayun-
tamientos incluyan en los presu-
puestos que formen cantidades su-
ficientes para atender á las pre-
scripciones sanitarias.
Suspendiendo de empleo y suel-
do á seis vigilantes de la cárcel de
Valencia, por contravenir á lo dis-
puesto en el Reglamento sobre co-
municaciones de presos.
Declarando haber ocurrido va-
rios casos de cólera en Povenzo,
puerto del Adriático.
Contra un catedrático
Un tribunal compuesto de cinco
médicos de los profesores mas an-
tiguos de la facultad en Madrid ha
sido nombrado para entender en el
expediente que se instruye para
depurar lo que haya de verdad en
lo que dicen los alumnos de la cla-
se de higiene contra su catedrático
el señor Fort.
Firma de Fomento
El señor Gasset ha puesto á la
firma del Rey varios decretos con-
cediendo varias cruces del Mérito
Agrícola.

Autorizando al ministro para la
adquisición de un remolcador de
cuarenta toneladas, para remolcar
botes moros desde Cabo Quilates
á Alhucemas.
Un decreto relativo á gastos de
la Junta de Obras del Puerto de
Sevilla en 1910 y otros de menor
interés.
Estación
Se ha dispuesto la creación en el
Instituto Agrícola de Alfonso XII,
de una estación ampelográfica.
Aranceles
La Junta de aranceles y valora-
ciones ha estudiado la partida 10
que trata de animales, peletería,
curtidos, plumas y otros despojos.
Firma de Instrucción
El Ministro de Instrucción Pú-
blica ha puesto hoy á la firma del
monarca un decreto relativo á per-
sonal del cuerpo de Archiveros y
Bibliotecanos y otros de menor in-
terés.
Retablo
El señor Jimeno nos ha dicho
que es exacto que se ha vendido
un retablo en Huesca, y ha tele-
grafiado al gobernador de aquella
provincia preguntándole informes.
El gobernador dice que lo compró
un vecino de Zaragoza llamado
Pedro Ruiz y que este había mar-
chado á Madrid.
El señor Jimeno ha visto al go-
bernador de Madrid y trata de re-
cuperar dicho objeto.
Banquete
En el Centro de Unión Ibero
Americana se celebrará muy en
breve un banquete en honor del ge-
neral colombiano señor Reyes. Al
banquete asistirán los Sres. Maura
y Azcárraga y otras personalida-
des.
Subasta
En el ministerio de Estado se ha
verificado hoy la subasta para la
instalación de una estación radio-
telegráfica en Fernando Poo. Se hi-
zo la adjudicación en favor de la
casa Tompson Heuston y Compañía,
único postor el cual presentó un
pliego comprometiéndose á reali-
zar la obra por 102 000 pesetas,
esto es, quinientas menos del tipo
de subasta.

Consejo de guerra
Orense.—Ha comenzado á verse
en Consejo de Guerra el sumario
instruido contra Nicasio Pérez y
otros por el delito de agresión á
fuerza armada ocasionando la muer-
te de un guardia civil.
El fiscal ha pedido pena de muer-
te para el Nicasio.
Muerto en una fábrica
Bilbao.—En una fábrica de cla-
vos de Bilbao fué cogido por una
polea el obrero Manuel Aguilera,
que resultó completamente destrozado.
Accidente
Ferrol.—En el momento de estar
varias personas asistiendo á la ad-
ministración del Viático á un en-
fermo en la aldea de Mandia se
hundió un techo resultando muchos
contusos.
Lo de Las Palmas
Las Palmas.—Los obreros han
reanudado el trabajo.
Los periódicos se publican con
orla de luto por las víctimas que
han resultado con motivo de las
elecciones.

EN LA IMPRENTA

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HAORN
Facturas, Oculares
Tarjetas, Membretes
Reclamaciones, Acciones
Boletines, Recordatorios
Cartas, Ofertas de lujo
Banderas y otros trabajos
Se admiten encargos á cualquier hora y á
distancia en la administración de este periódico.
CALLE AMBROSIO MORALEJA, 6.
Imprenta "El Defensor" Ambrosio Moraleja 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos - Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc.

El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, El Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.

El Miogenol tonifica. El Miogenol fortifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.

De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

70

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocsina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositorio en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Para seguir en buena salud:



Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería, y señores Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos, Farmacia.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
- 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	23 80
Id. id. á la sombra y al aire libre.	20 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	6 20
Id media á la sombra y al aire libre.	13 30
Oscilación.	14 20
Agua de lluvia en milímetros.	00 00
Agua evaporada en milímetros.	2 40
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°.	753 30
Temperatura á la sombra.	10 00
Id. de termómetro húmedo.	9 40
Tensión del vapor.	8 50
Humedad relativa.	92 60
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	E. S. E
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	21

Córdoba 16 de Noviembre de 1911 El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

CISCO DE ORUJO

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink-Company.—Depósito en Córdoba: LA VERDAD.—Gondomar número 7.

PLACAS DE LA VIRGEN DEL PILAR

Modelo nuevo—en hierro esmaltado—con la corona de pedrería, perfectamente dibujada. Deben colocarse encima de la cerradura de las puertas exteriores ó interiores de las habitaciones, á la altura de los ojos. Envío mínimo: media docena, cuyo precio es á 1'50 pesetas cada una. Pidiendo 25 salen á 1'25 pesetas.

Anales del Pilar.—Apartado 59.—Zaragoza.

A la misma dirección pueden encargarse objetos de propaganda como libros, himnos, folletos, hojitas, recordatorios de difuntos, etc., de la Virgen del Pilar.—Pídase el catálogo.

Antes de terminar el año aparecerá el Almanaque de la Virgen del Pilar para 1912, del que se hará copiosísima tirada. Háganse pronto los encargos: una docena 6 pesetas; 50 ejemplares, 20 pesetas. Se hallará en las librerías á 0'55 el ejemplar. Se admiten anuncios á precios económicos.—La suscripción á Anales del Pilar sólo cuesta 3 pesetas al año.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Almacenado de aceites

Los cosecheros, que por la gran importancia de la cosecha actual, no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa CARBONELL y C.ª, posee en sus Docks de San Antonio (Torre Malmuerta), con cabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1 000 á 4.500 arrobas, cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entrada y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel Saavedra, 13, Córdoba.



Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Boletines especialmente en Andalucía. Aleación pura de cobre y estaño. Fundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar n.º 2. Donde está la fotografía

GRAN CERERIA Blanqueo de ceras

Albaida (VALENCIA)

— Fco. de P. Monzó Plá —

BUJIAS, INCIENSO LAGRIMA. PERFECTA ELABORACION DE CIRIOS HACHAS Y CERILLAS EN TODOS TAMAÑOS, CLASES Y COLORES

Velas, cirios, blandones y hachas

Clase superior n.º 1 marca Monzó Plá.	Kilogramos	Pta. Cts.	Esta Fábrica garantiza su producción en todas sus clases.
2	3	50	Pida el cliente la clase que quiera y si ésta no resulta de su agrado al recibirla, la devuelve siendo de mi cuenta cuantos gastos se ocasionen por portes.
3	2	25	El género es franco de portes y envases hasta la estación de destino siempre que el pedido sea de 40 kilos en adelante. Cuando éste no llegue á 40 kilos, serán los portes de cuenta del comprador
4 sin marca	1	80	
Bujias esteéricas	6	50	
Velas pinzadas, clase superior 1.ª	2	50	
Incienso lágrima, superior 1.ª	2		
Cerilla 2 reales más en kilo en todas clases	2		

Si el pago se hace á los 30 días abonaré el 6 por 100; si se hace á los 60 días el 4 por 100; y si á los 90 días el 2 por 100; cuyo beneficio hago á mis clientes por haber suprimido los viajes, y esta reducción de gastos quiero que sea en favor de todos mis compradores.—Las bujias á 30 días y sin plazo descuento.